

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 14 MAR 2014

EX. N° 375 / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir bolsas para basura de color negro, naranja y amarilla con logo municipal, para la Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17127 de fecha 08 de Octubre de 2013 emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir bolsas para basura de color negro, naranja y amarilla con logo municipal, para la Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes, apruébese bases técnicas y administrativas.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**

DICON/DAF/ADQ/cpc/mfl.-

